

Primer Foro Internacional de Servicios Públicos analizará asuntos de innovación, sostenibilidad y tecnología del sector

- Con el liderazgo de la Superservicios, expertos, autoridades gubernamentales y líderes del sector público y privado, hablarán sobre los desafíos y retos del sector este 25 y 26 de septiembre en Corferias.
- El Foro Internacional también será el escenario para analizar los aspectos de la reforma a ley 142 de Servicios Públicos, que estará centrada en el ciudadano y en buscar la justicia tarifaria.
- Se invita a los periodistas interesados en el cubrimiento del evento a inscribirse en este [formulario](#) para su acreditación.

Comunicado 73 - 04 de septiembre de 2024

Bogotá, D.C.



Una de las transformaciones más urgentes del gobierno del presidente Gustavo Petro, es el mejoramiento sustancial de los servicios públicos domiciliarios de los colombianos y colombianas en todo el territorio nacional, haciendo énfasis en las zonas más vulnerables del país que hoy no cuentan con acueducto, alcantarillado o energía y si lo tienen es inadecuado e insuficiente.

"El servicio público debe tener en el centro de su corazón al usuario (para asegurarle) a la población los mínimos vitales de luz eléctrica, agua potable y alcantarillado", ha dicho en reiteradas oportunidades el presidente de la República.

Por eso, tras 30 años de la creación de la entidad que inspecciona, vigila y controla a las empresas operadoras, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) realizará el Primer Foro Internacional sobre el sector en Bogotá, los días 25 y 26 de septiembre en Corferias.

“Los servicios públicos domiciliarios representan el indicador principal de la calidad de vida de los ciudadanos y constituyen el eje fundamental para el desarrollo de un país”, es la meta que hoy se propone cumplir la gestión del superintendente, Dagoberto Quiroga.

El Foro Internacional también será el escenario para analizar los aspectos de la reforma a ley 142 de Servicios Públicos, que estará centrada en los ciudadanos y en buscar la justicia tarifaria, ubicando al usuario como el centro de la regulación, la focalización de subsidios y la participación comunitaria, entre otros.

Para el Gobierno del Cambio al igual que para la Superservicios, el mandato constitucional impone desde el año 1991 varios principios básicos que deben ser cumplidos:

- La prestación eficiente de estos a todos los habitantes del territorio nacional.
- La garantía por parte del Estado de asegurar su prestación.
- La expedición de un régimen jurídico especial que le dé predominancia a la protección del usuario.
- La creación de una entidad destinada a ejercer la inspección, vigilancia y control de los operadores.

El cambio climático exige al mundo y a las sociedades asumir compromisos más benevolentes con el medio ambiente y la protección de los territorios para garantizar la vida del planeta. Los servicios públicos son un factor contaminante y se deben empezar a utilizar tecnologías que mitiguen su impacto ambiental.

Este Primer Foro Internacional reunirá a destacados expertos, autoridades gubernamentales y líderes de los sectores público y privado para discutir esta serie de desafíos y oportunidades que enfrenta el país en la materia.

Además, se presentará un libro/informe sobre la historia, estado actual y visiones de los servicios de energía, gas, acueducto, alcantarillado y aseo en Colombia, el cual analiza el marco constitucional, los retos, las tendencias globales y el cambio climático, que hacen pensar en la necesidad de implementar un cambio en las leyes y normas actuales que rigen el sector.

Nota: se invita a los periodistas interesados en el cubrimiento del evento a inscribirse en este [formulario](#) para su acreditación. Este enlace es exclusivo para medios de comunicación, por lo tanto, si usted es un actor interesado en participar, el registro debe realizarse en el siguiente [enlace](#).